Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 10 de octubre de 2022.

Proceso	Ordinario
Demandante	Luz Yaneth Mazo Hernández.
Demandadas	Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones. Olga Luz Correa de Estrada.
Radicado	2019-750
Auto de sustanciación	1242
Asunto	Resuelve solicitud – corrige

Vista la solicitud allegada vía correo electrónico por la apoderada de Colpensiones, de corrección del número de cédula del causante, y del apellido de la codemandada, indicados en audiencia de conciliación; encuentra el despacho respecto al número de cédula del causante, señor Aldemar de Jesús Estrada Quintero, en el acta de conciliación se iregistra de manera correcta, esto es, CC. 15.251.463; y en cuanto al apellido de la codemandada, toda vez que se indicó como apellidos de esta Correa Ochoa siendo el correcto Correa Estrada, verificada la grabación de audiencia encuentra el despacho que si bien la misma al momento de identificarse lo hizo con el nombre de Olga Luz Correa Ochoa (Min. 02:25 a 02:30), conforme a la copia de la cédula de ciudadanía de la misma, obrante a página 73, del numeral 13 expediente digital, su nombre correcto es Olga Luz Correa de Estrada. En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 286 del Código General del Proceso, aplicable analógicamente en materia laboral y seguridad social, por expresa remisión que hace el estatuto de esta materia (art. 145); se corrige el nombre de la codemandada quedando su nombre completo como Olga Luz Correa de Estrada, para todas las actuaciones y efectos correspondientes.

Ejecutoriado el presente auto devuélvase el expediente al archivo.

Notifíquese y Cúmplase.

María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.° 155 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34 hoy 12 de octubre de 2022 a las 8:00 a.m.

Secretario